



FIRMADO POR

AURELIANO GÓMEZ-VIZCAÍNO CASTELLÓ  
Jefe de Comunicación y Protocolo  
25/04/2024



Ayuntamiento  
Cartagena

## EDICTO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE PARA LA NOMINACIÓN DEL PABELLÓN MUNICIPAL JUAN SÁEZ CELDRÁN EN EL ALGAR

Por [Decreto de Alcaldía de 16 de abril de 2024](#) se ha incoado expediente de Honores y Distinciones municipales, dando trámite al acuerdo adoptado de forma unánime por el pleno de la Junta Vecinal Municipal de El Algar el pasado 19 de febrero de 2024, en el que se solicita la incoación de expediente de Honores y Distinciones Municipales para que se le dé el nombre de Juan Sáez Celdrán al Pabellón Municipal Escolar de la localidad, en reconocimiento a los más de treinta años que ha trabajado en el colegio San Isidoro y en el instituto Pedro Peñalver, fomentando entre los estudiantes la pasión por el deporte, concretamente, por el atletismo y el voleibol, una labor desinteresada que sigue desempeñando, ya retirado de su actividad profesional; y en especial por el fomento del deporte femenino, ya que en 1992 fundó la Asociación Deportiva Algar Surmenor, que ha llegado a convertirse en un referente nacional del deporte base femenino: Campeón Regional en todas las categorías durante más de una década y, de manera simultánea, Campeón de España en una ocasión y segundo o tercero en otras, y trayendo a El Algar la Súper Liga Nacional de Voleibol.

Para ello se ha designado como instructora del mismo a la Concejala del Distrito, Dña. María Francisca Martínez Sotomayor, y como secretario, al Jefe de Comunicación y Protocolo, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

De conformidad con lo previsto en el artículo 35 del [Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Cartagena](#), se abre un periodo de un mes, a contar desde la publicación de este edicto, en el que entidades e interesados podrán formular cuantas alegaciones o adhesiones estimen oportunas a la finalidad propuesta, pudiendo dirigirlas al concejal instructor, a través de la Oficina de Comunicación y Protocolo, en la primera planta del Palacio Consistorial, Plaza del Ayuntamiento, Tel. 968128810; instancia general en la sede electrónica municipal o mediante el correo electrónico: [protocolo@ayto-cartagena.es](mailto:protocolo@ayto-cartagena.es)

El texto de este edicto puede igualmente consultarse en los tabloneros de [anuncios](#) y de [edictos](#) de la web municipal [www.cartagena.es](http://www.cartagena.es)

FIRMADO DIGITALMENTE. El secretario del expediente.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
25/04/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA A7E3 2V7A 94M7 U2XR

Edicto de exposición pública de la nominación del Pabellón Municipal Juan Sáez Celdrán de El Algar - SEFYCU  
3074781

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1